

10981



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, MARTIN SUERO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 21-sep-2020						
EL/LA SEÑOR/A: MILTON RADHAMES BREA MARTINEZ						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:				01300142872		
HA PRESENTADO SU DECLARACIÓN JURADA POR:		Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE SABANA LARGA (SAN JOSÉ DE OCOA)				
Cargo:		ALCALDE				
Fecha de designación, cese o actualización:			24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
MILTON RADHAMES BREA MARTINEZ
Cédula: 01300142872
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
MARTIN SUERO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiuno (21) días, del mes de septiembre del año 2020.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
NOMBRE:	
FECHA:	21/9/2020
NÚMERO:	430489

10979



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

Form containing personal and identification data: QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 21-sep-2020. EL/LA SEÑOR/A: ALTAGRACIA MILAGROS BATISTA MEJIA. PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 01300148135. HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación X Cese Actualización. Institución: AYUNTAMIENTO DE SABANA LARGA (SAN JOSÉ DE OCOA). Cargo: VICEALCALDESA. Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2024.

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES: Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: [Signature] MARTIN CAMINERO ALCANTARA. Cédula: 01300382593. En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por: ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiuno (21) días, del mes de septiembre del año 2020.

[Signature] Firma autorizada

15725153

[Stamp and handwritten notes: 5179/2020, 302593]